RESOLUCIÓN No 0571 de fecha veintiún (21) de julio de 2022 "Por medio de la cual se ordena la apertura de una contratación, tramitada a través de la modalidad de Licitación Pública No. LP-SPM-019-2022.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, en uso de sus facultades Constitucionales y legales y de conformidad con las disposiciones contenidas en la ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018 y en el Artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que el MUNICIPIO DE MONTERIA requiere contratar el **"MEJORAMIENTO DE LAS VIAS EN LOS BARRIOS PAZ DEL NORTE Y 20 DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**, de acuerdo al anexo técnico y estudio previos elaborados para tal efecto.

Que para la selección del contratista se ha determinado efectuar la convocatoria pública de conformidad con el numeral 1 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, mediante la modalidad de Licitación Pública, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y del Decreto 1082 de 2015.

Que se publicaron, el aviso de convocatoria, el anexo técnico, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones del 28 de junio al 19 de julio de 2022, período en el cual se presentaron observaciones al proceso de la referencia y fueron debidamente resueltas en tiempo.

Que el Municipio de MONTERÍA considera que el valor del contrato a celebrar de acuerdo a lo previsto en los estudios previos del presente proceso de selección es de CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($4,341,624,749.00) M/CTE incluido el valor del AIU, PGIO Y PAPSO.

Que el MUNICIPIO DE MONTERÍA, cuenta con recursos que permiten amparar la presente contratación, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal relacionado a continuación:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
22001403	06/06/2022	$4.341.625.306.00



MONTERÍA
Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	22001840
CDP No.	22001403
lunes 06 junio 2022	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2022 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Valor C.D.P.	Valor Disponible
2.3.2.02.02.005-24.1	Servicios de la construcción	01 - I.C.L.D.	$ 275.625.306,00	$ 275.625.306,00
2.3.2.02.02.005-24.7	Servicios de la construcción (Recursos Crédito FINDETER)	64 - OTROS COFIN. SALDOS DISP. VIGENCIA ANTERIOR	$ 4.065.000.000,00	$ 11.166.333.167,00
		Totales...	$ 4.341.625.306,00	$ 11.441.958.473,00

Total CDP en letras: CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SEIS Pesos

El certificado No. 22001403 se emite en Monteria el dia lunes 06 de junio de 2022 como requisito previo a MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS EN LOS BARRIOS PAZ DEL NORTE Y 20 DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Dairo Hoyos Bedoya
Jefe de Presupuesto

El valor total corregido de la oferta no podrá exceder el valor del presupuesto oficial; pues de lo contrario, la oferta no será considerada para la adjudicación del contrato.

Que existen los presupuestos para dar apertura al proceso y publicar el texto definitivo del pliego de condiciones como quiera que se encuentren establecidos los factores objeto de verificación que deberán cumplir los interesados para participar y resultar habilitados y, de igual manera los factores objeto de evaluación.

Que el Artículo 2.2.1.1.2.1.5., del Decreto No. 1082 de 2015 reglamentario de la ley 1150 del 2007 establece: “La Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección,

mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de selección”

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Ordenar la apertura del proceso de selección de contratista: Licitación Pública No. LP-SPM-019-2022, para el **"MEJORAMIENTO DE LAS VIAS EN LOS BARRIOS PAZ DEL NORTE Y 20 DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**. de acuerdo a los estudios elaborados para tal efecto.

ARTICULO SEGUNDO. – Fijar el siguiente cronograma para este proceso:

Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	21/07/2022 11:59 PM *
Audiencia de asignación de Riesgos	22/07/2022 11:30 AM *
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	25/07/2022 11:59 PM *
Respuesta a las observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	26/07/2022 11:59 PM *
Plazo máximo para expedir adendas	27/07/2022 7:00 PM *
Presentación de Ofertas	2/08/2022 8:30 AM *
Apertura del sobre 1	2/08/2022 8:40 AM *
Informe de presentación de Ofertas	2/08/2022 9:00 AM *
Publicación del informe de verificación o evaluación	8/08/2022 11:59 PM *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	16/08/2022 11:59 PM *
Audiencia de Adjudicación y apertura sobre económico	18/08/2022 10:30 AM *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	23/08/2022 11:59 PM *
Firma del Contrato	26/08/2022 11:59 PM *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	29/08/2022 11:59 PM *
Plazo de validez de las ofertas	90 * Días *

ARTÍCULO TERCERO. - Convocar a las veedurías ciudadanas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, para que realicen el control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran

pertinente, recomendaciones escritas y oportunas a la entidad, a efectos de buscar la eficiencia institucional y la transparencia en los procesos administrativos.

ARTÍCULO CUARTO. - Que el MUNICIPIO DE MONTERÍA, cuenta con recursos que permiten amparar la presente contratación, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal relacionado a continuación:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
22001403	06/06/2022	$4.341.625.306.00

ARTÍCULO QUINTO. - Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la página web del SECOP II.

ARTÍCULO SEXTO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en el Municipio de MONTERÍA, a los veintiún (21) días del mes de julio de 2022.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ORDOSGOITIA SANIN
Alcalde
MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATANTE.

Proyectó jurídicamente
ARRAZOLA ABOGADOS ASOCIADOS Y CONSULTORES S.A.S.
Asesores externos en contratación